

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-012-2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, SECTORES DEL PASEO PEATONAL CRA 6 ENTRE CALLE 2 Y 3, PLAZOLETA VICTOR M. GUERRERO Y BALNEARIO LOS POMARROSOS DEL MUNICIPIO DE SALAZAR"

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	CONCRETO Y SOLUCIONES EN OBRA S.A.S.	901441124-5	San José de Cúcuta	Calle 19 esquina anillo vial – 73 los patios	3138576850	JOSE MANUEL GELVEZ DURAN

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROPONENTE	OBSERVACIONES
	1	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	Cumple Folio 4-6	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 7-10	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 11-15	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002),	Cumple Folio 16-17	



INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS

FECHA DE
APROBACION 01/02/2021

PAGINA 1 de 4

FORMATO (EN ORIGINAL).		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	Cumple Folio 18-24	
PARA PERSONAS NATURALES	N/A	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	N/A	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	Cumple Folio 25-27	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION.	Cumple Folio 28-30	
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 31-33	
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 34-36	
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 37-38	
VERIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN MILITAR	Cumple Folio 39-40	
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 41-43	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 44-111	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	Cumple Folio 112-117	
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 118-121	
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple SEGUROS DEL ESTADO S.A.S No. 49-44-101035858 Folio 221-223	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	FECHA DE APROBACION	01/02/2021
		PAGINA	1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	CONCRETO Y SOLUCIONES EN OBRA S.A.S.	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los veintidós (22) días del mes de abril de 2025.


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Aspectos Jurídicos.

 FONCOLOMBIA	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 012-2025
---	---	--

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-012-2025

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA, SECTORES DEL PASEO PEATONAL CRA 6 ENTRE CALLE 2 Y 3, PLAZOLETA VICTOR M. GUERRERO Y BALNEARIO LOS POMARROSOS DEL MUNICIPIO DE SALAZAR."

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS MCTE, (\$962.225.604,00)

El día 16 de abril de 2025, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	CONCRETO Y SOLUCIONES EN OBRA S.A.S.	223

**1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).**

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas. El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PAVIMENTO Y/O VIAS" cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV. Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita	CUMPLE		CTO1: 00079 - 2015 RUP – 38 construcción de vías urbanas en pavimentos rígido sector 4 carrea 15 entre calle 20 y 26 en el municipio de Arauca FOLIO 124-140 CTO2: 00086- 2014 RUP – 25 Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la vía Versailles – la angalia – puerto de las palmas en el municipio de tibu del departamento de norte de Santander FOLIO 141-155

mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN
72141100	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura.
72153900	Servicio de preparación de obras de construcción.

NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.

CTO3: 003 -
2014
RUP - 26
Mejoramiento y
mantenimiento y
conservación de
la vía llano del
hato pedregal
municipio de la
playa
departamento de
norte de
Santander
FOLIO 136-170

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 012-2025
---	---	--

1.1.1 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL Y/O DE TRANSPORTE Y/O DE VIAS PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Profesión:	CUMPLE		
	PORCENTAJE DE DEDICACION 50%			
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		177
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		176
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		173
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PAVIMENTO Y/O VIAS"	CUMPLE		178-180
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión:	CUMPLE		
	PORCENTAJE DE DEDICACION 100%			
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		186
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		185
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		182
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y/O PAVIMENTO Y/O VIAS"	CUMPLE		187-188

1.1.1 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA O TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES 100%	Profesión:			
	Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		189-198
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		189-198
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		189-198

1.1.2 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	x		199-209
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	x		199-209
2	Compactador manual tipo rana	1	X		199-209

1.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	218-219	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	218-219	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	218-219	CUMPLE

1.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	218-219	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	218-219	CUMPLE

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 012-2025
---	---	--

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

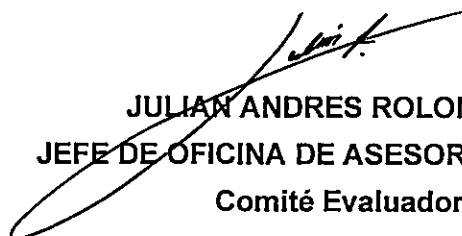
No.	PROPONENTE	ESTADO
1	CONCRETO Y SOLUCIONES EN OBRA S.A.S.	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

El contratista de acuerdo con los requisitos en los términos de referencia en cuanto a lo técnico y financiero cumple.

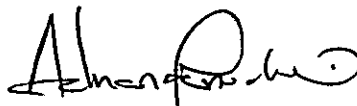
Para constancia, se firma a los veintidós (22) días de abril de 2025.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador



JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVE OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador